



REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA  
COMUNICADO DE PRENSA

**La Comisión presenta comunicaciones sobre un objetivo recomendado de reducción de emisiones para 2040 y sobre la gestión industrial del carbono**

La Comisión ha publicado hoy una [evaluación de impacto detallada](#) sobre las posibles vías para alcanzar el objetivo acordado de lograr que la Unión Europea sea climáticamente neutra de aquí a 2050. Sobre la base de esta evaluación de impacto, la Comisión [recomienda una reducción neta del 90 % de las emisiones de gases de efecto invernadero de aquí a 2040](#) con respecto a los niveles de 1990, iniciando un debate con todas las partes interesadas. La próxima Comisión presentará una propuesta legislativa tras las elecciones europeas, que se acordará con el Parlamento Europeo y los Estados miembros, tal como exige la [Ley Europea del Clima](#). Esta recomendación está en consonancia con el dictamen del Consejo Científico Consultivo Europeo sobre Cambio Climático y con los compromisos de la UE en virtud del Acuerdo de París.

La **Comunicación de hoy también** establece una serie de condiciones que permitirán formular las políticas que son necesarias para alcanzar el objetivo del 90 %: **la plena aplicación del marco acordado para 2030, la garantía de la competitividad de la industria europea, una mayor atención a una transición justa que no deje a nadie atrás, unas condiciones de competencia equitativas con los socios internacionales y un diálogo estratégico sobre el marco posterior a 2030, también con la industria y el sector agrícola.**

La consecución del objetivo recomendado del 90 % requerirá tanto reducciones de emisiones como absorciones de carbono. Será necesario el despliegue de tecnologías de captura y almacenamiento de carbono, así como el uso del carbono capturado en la industria. Estas tecnologías se centrarán en sectores en los que las emisiones son especialmente difíciles o costosas de reducir, como, por ejemplo, las emisiones de proceso en la industria del cemento o la transformación de residuos en energía. Por consiguiente, la Comisión también ha adoptado hoy una [Comunicación sobre la gestión del carbono industrial](#), en la que se detalla cómo estas tecnologías podrían contribuir a reducir las emisiones en un 90 % de aquí a 2040 y a alcanzar la neutralidad climática de aquí a 2050.

El siguiente material de prensa está disponible en línea:

1) objetivo recomendado de reducción de emisiones para 2040

- [Comunicado de prensa](#)
- [Preguntas y respuestas](#)
- [Ficha informativa](#)

2) hacia una gestión ambiciosa del carbono industrial para la UE

- [Comunicado de prensa](#)
- [Preguntas y respuestas](#)
- [Ficha informativa](#)